Ayuntamiento de Puerto Real

PINAR DE LAS CANTERAS



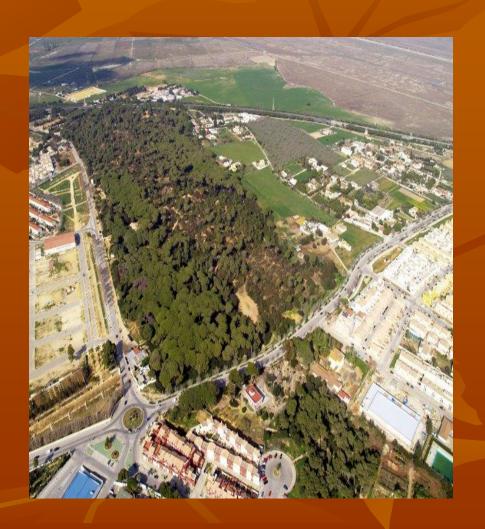
Localización



Superficie y forma actual

El lado <u>mayor</u> es de 1020 m y el <u>menor</u> de 245 m lo que resulta 24,9 ha.

Es grande para estar dentro de la localidad y pequeño comparado con un gran bosque.



Límites

El lado mayor del pinar está orientado de Norte/Sur y el menor de Este/Oeste.

El parque <u>limita</u>

al este con la Finca La Conchita.

al oeste con el Paseo de Las Canteras.

al norte con Autopista A4.

al sur con la Avda de La Constitución.

Un poco de historia

El Parque de las Canteras es considerado, actualmente, como uno de los parajes más tradicionales y pintorescos de Puerto Real, con una fisonomía única en plena urbe.



Algunas fechas

- En 1857 el pinar era propiedad de D. Pedro Ignacio de Paúl quién se lo compró D. Jacobo Gordón posiblemente entre 1841 y 1857.
- En este período el pinar tenía uso ganadero y su propietario consentía el libre uso de la población en sus tierras, conformándose poco a poco un lugar de paseo agradable y único de todos los habitantes de la localidad y de las poblaciones próximas gracias al ferrocarril.
- En 1906 se inician las gestiones para la compra del pinar a partir de 1907 se inician las aportaciones voluntarias de los vecinos y mediante préstamos de particulares sin intereses, para conseguir los 150 euros necesarios para su compra, que se hace efectiva en 1909 y el pinar pasa a ser propiedad municipal.
- Otra fecha a destacar es 1991 cuando el parque es declarado Monte Utilidad Pública Estatal asignando la gestión al IARA, con el nº del Catálogo de Montes de Utilidad Pública ANA-CA-1/IARA,

LAS CANTERAS 100 AÑOS NUESTRA





Cartel anunciador del aniversario



14 de febrero: Presentación del centenario



Repoblación colectiva de especies autóctonas



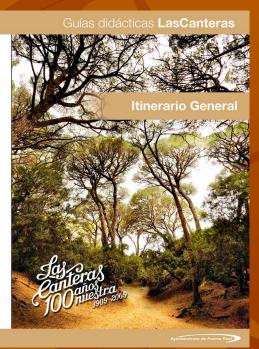
Exposición Centenario en el CAM



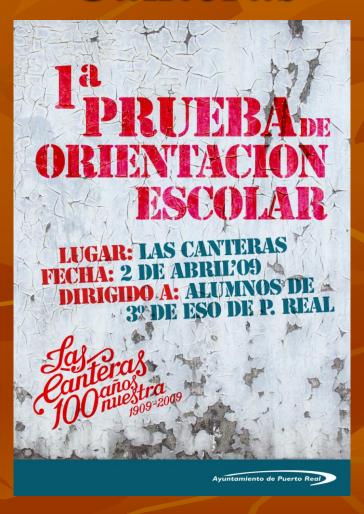
Visitas guiadas







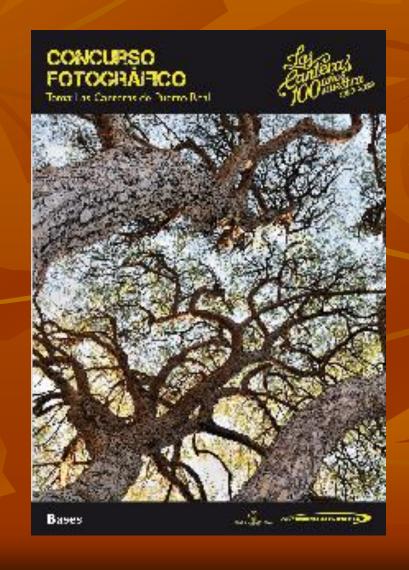
Juegos de Orientación en las Canteras



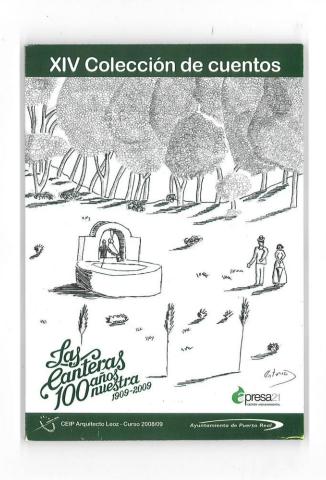
Participación en el encuentro de ocio



Concurso fotográfico



Cuentos colectivos



Elaboración guía didáctica ITINERARIO GENERAL

Guías didácticas LasCanteras



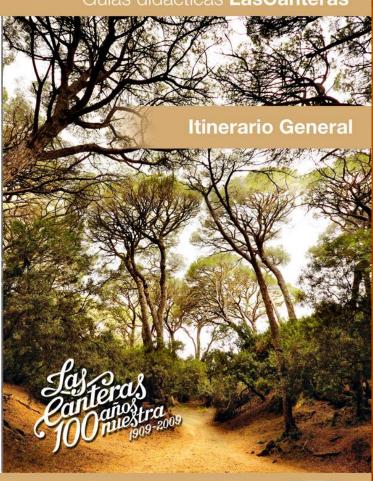














Elaboración guía didáctica FAUNA I AVES









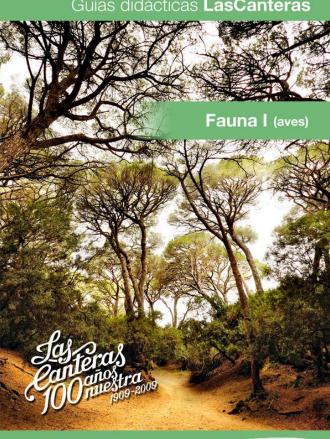












Elaboración guía didáctica FAUNA II ANFIBIOS, REPTILES Y MAMIFEROS











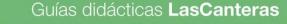
















Elaboración guía didáctica FLORA I HERBÁCEAS

Guías didácticas LasCanteras







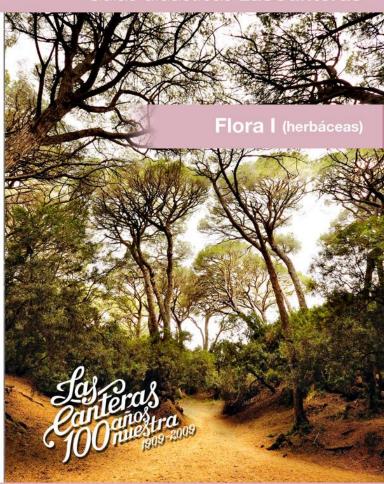














Elaboración guía didáctica FLORA II ÁRBOLES Y ARBUSTOS

Guías didácticas LasCanteras







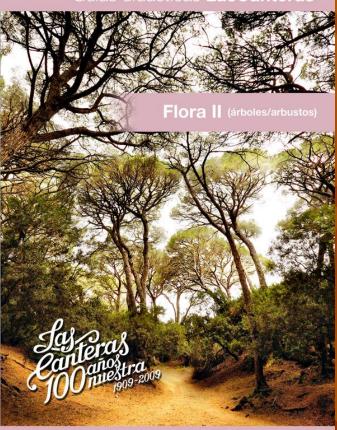












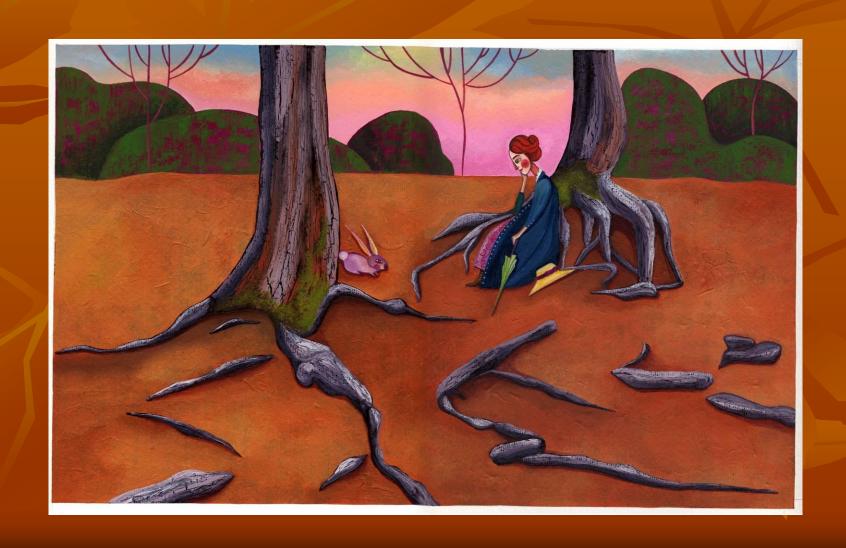


Colaboración del centro de autistas de Puerto Real en el mantenimiento de la repoblación de Las Canteras





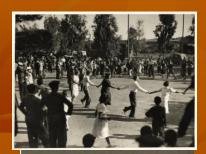
Publicación de la HISTORIA ILUSTRADA



Realización concurso de graffitis sobre Las Canteras

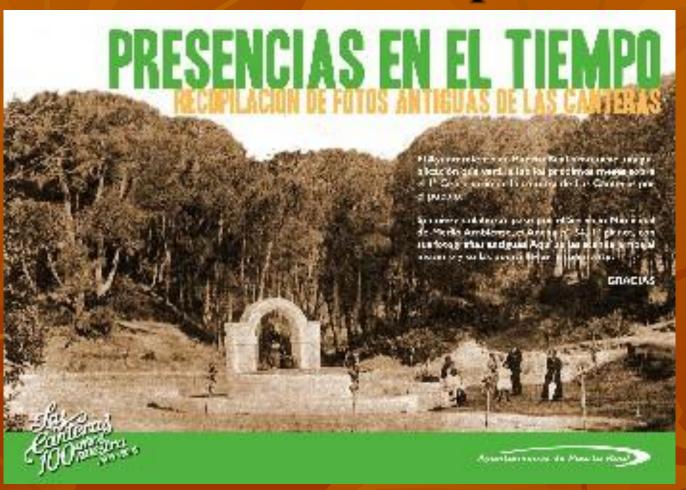


Presencias en el tiempo









Realización maqueta



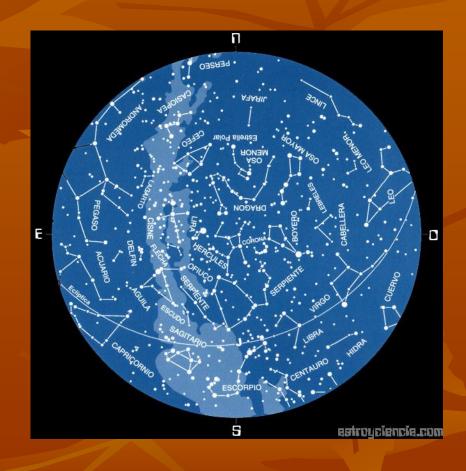


Participación en la programación del día de La Villa



PASEO NOCTURNO POR LAS CANTERAS

UNA
OPORTUNIDAD
PARA UTILIZAR
TODOS LOS
SENTIDOS EN
LA
NATURALEZA



Concierto nocturno de música villana



Jornadas temáticas

Acercándote a tu entorno

JORNADAS TEMÁTICAS SOBRE LAS CANTERAS

21, 22 y 23 de octubre de 2009 de 18.00 a 20.30 h Áula de Desarrollo Sostenible ENTRADA LIBRE

Día 21

- 18.00 a 18.15 h. PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS
- 18.15 a 18.45 h.
 PLANTÉCNICO DE ACTUACIÓN EN EL PINAR DE LAS CANTERAS

Ponente: Miguel Cueto. Junta de Andalucía-Delegación de Medio Ambiente. Responsable de la Gestión del Medio.

- 18.45 a 19.00 h.

AGENDA 21 LOCAL

Ponente: Técnico municipal de Agenda21.

- 19.00 a 19.30 h. Descanso
- 19.30 a 20.30 h.

USO POTENCIAL DE LOS ESPACIOS NATURALES DE PUERTO REAL

Ponentes: Técnicos Municipal de Gestión, Técnica municipal Agenda 21, Técnica Consejería de Medio Ambiente, Empresas de ocio, forestal, salineras y cultivos marinos.

Día 22

- 18.00 a 18.30 h.

LAS EDADES DE LAS CANTERAS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

Ponente: Francisca Josefa Ruano Rodríguez

- 18.30 a 19.00 h.
 LAS ORQUÍDEAS DE PUERTO REAL
 Ponente: Francisco Vasallo López
- 19.00 a 19.30 h. Descanso

- 19.30 a 20.00 h.

FLORA DEL PARQUEY SU ENTORNO

Ponente: Adolfo Echemendi Rivero. Naturalista.

- 20.00 a 20.15 h.

PRESENTACIÓN DE LAS GUÍAS
Pedro Romero Artigas. Teniente de Alcalde
Delegado del Área de Fomento Económico
Desarrollo Local y Medio Ambiente.

- 20.15 a 20.30 h.

CONTENIDO DE LAS GUÍASY MATERIAL DIVULGATIVO SOBRE LAS CANTERAS Ponente: Técnicos municipales.

Día 23

- 18.00 a 18.30 h.

EL PARQUE NATURAL DE LA BAHÍA DE CÁDIZ. Ponente: Representante del Parque Natural

- 18.30 a 19.00 h.

TRABAJOS SOBRE LAS CANTERAS REALIZADO POR LOS/AS ALUMNOS/AS DEL IES MANUEL DE FALLA.

- 19.00 a 19.30 h.

Descanso- Exposición fotos de las Canteras

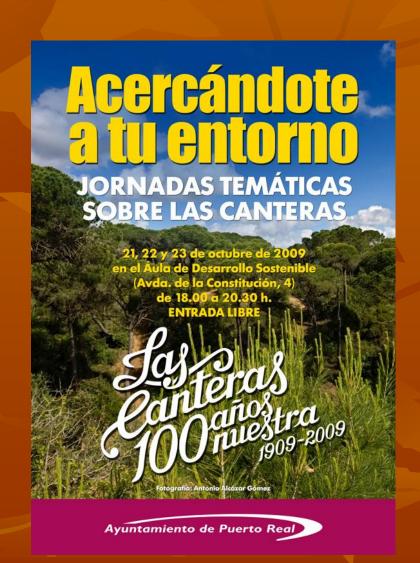
- 19.30 a 20.00 h.

LAS CANTERAS Y PUERTO REAL: UNA RELACION HISTORICA

Ponente: Manuel Jesús Parodi Álvarez

- 20.00 h.

CLAUSURA

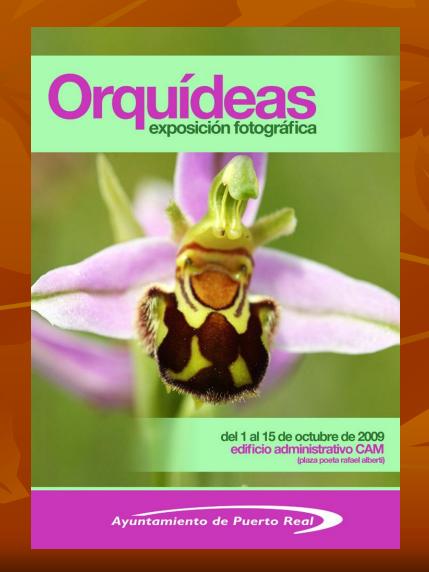


24 de octubre FIESTA FINAL PROGRAMACIÓN DE ACTOS

- Talleres y actividades -
- Ignaguración monumento.-
- Visita guiada.-
- Escenificación de la compra de la época.-
- Participación asociaciones.-
- Exposición productos.-
- Merienda colectiva.-



Exposición fotográfica de orquídeas



Itinerario eco didáctico



Cuaderno de campo para itinerario

Aprender en las

Canteras



Ayuntamiento de Puerto Real



















¿Queremos aire limpio?

Para contribuir a la mejora de nuestra calidad de vida tenemos que trabajar en firme la ley de las 3 "R": Reducir, reutilizar y reciclar. Con las actividades que el centro ofrece empezaremos a integrar el concepto de prevenir, de evitar, de racionalizar el consumo.

REDUCIENDO la cantidad de productos que consumimos ayudamos a dar un respiro a la tierra. Las materias primas (agua, energía, minerales...) necesarias para fabricar productos tardan en renovarse, y en la mayoría de los casos se agotan. Aquí lo veremos.

REUTILIZANDO, cuántos más objetos, mejor. ¿Te has parado a pensar que casi todo puede tener una segunda oportunidad? ¿Probamos?

RECICLANDO. Con materiales usados fabricamos cosas nuevas. Para esto, hay que separar cada residuo en diferentes contenedores como los que ya tenemos en las calles. Podremos comprobarlo.

CONSUMO RESPONSABLE. Si evitamos comprar y utilizar productos dañinos para el medio ambiente y empezamos a gastar productos que respeten más la naturaleza, consuman menos energía y puedan reutilizarse o reciclarse... ¡Cambiaremos el mundo!

